



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00765255- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El pedido de Aval Institucional para el encuentro “Córdoba: tierra que baila y suena” del Museo de Antropologías, a realizarse los días 15 y 16 de septiembre de 2023, en Villa de Soto, Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que el evento surge en el marco de la presentación del Catálogo “Córdoba: tierra que baila y suena” de fichas musicológicas y fotografías del Museo de Antropologías.

Que el encuentro tiene por objetivo generar instancias de intercambio para la valorización del patrimonio material e inmaterial folklórico de Córdoba, la recuperación de memorias y prácticas locales, y la difusión sobre el desarrollo local de la antropología.

Que en sesión del 30 de agosto de 2023 el Consejo de Departamental, declara de interés la actividad.

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR Aval Institucional para el encuentro Córdoba: tierra que baila y suena” del Museo de Antropologías, a realizarse los días 15 y 16 de septiembre de 2023 en Villa de Soto, Córdoba.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD

DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

ct